



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO
VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en el "Salón Ulúa 1", ubicado al interior del World Trade Center Veracruz, sito Boulevard Adolfo Ruíz Cortines, número 3497, Colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Veracruz, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5º, fracciones V, X y XI; párrafo primero del numeral 9 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, modificado el 14 de diciembre de 2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 496, numerales 3º, 4º, 5º, 7º, 8º y 10º fracciones I, II de los Lineamientos de Operación del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 la cual se realiza en los siguientes términos:-----

Como punto número uno, se hace constar que la reunión será presidida por el Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acompañado por la Doctora Waltraud Martínez Olvera, Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno en calidad de Secretaria Técnica; así como la asistencia de la Diputada Local Adriana Esther Martínez Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Veracruz; la Magistrada Ailet García Cayetano, Presidenta de la Quinta Sala en Materia Penal en representación de la Magistrada Lizbeth Aurelia Jiménez Aguirre, Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz; el Maestro Carlos Alberto Juárez Gil, Secretario de Gobierno; el Capitán Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla, Secretario de Seguridad Pública; el Maestro Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación; la Doctora Guadalupe Díaz del Castillo Flores, Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Veracruz; el Ingeniero Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas; la Doctora Guadalupe Osorno Maldonado,



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO
VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Secretaria de Protección Civil; el Ingeniero Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; el Licenciado Miguel Ángel Olivares Martínez, Contralor General del Estado; el Licenciado Enrique de Jesús Nachón García, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario; el Licenciado Iván Joseph Luna Landa, Coordinador General de Comunicación Social; el Ingeniero Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio Ambiente; el Doctor Evaristo Ovando Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; el Licenciado Héctor Aguilera Lira, Subsecretario de Promoción y Atención Turística en representación del Doctor Iván Francisco Martínez Olvera, Secretario de Turismo; el Maestro José Luis Adrián Escudero Gómez, Especialista para la generación y análisis de evidencia para la toma de decisiones y representante de PNUD México; asimismo se encuentran presentes el Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, como invitado permanente del sector empresarial, y demás personas invitadas y aliadas de los sectores público, social y académico que se suman como Agentes de Cambio.-----

Acto seguido, se da el uso de la palabra a la Doctora Waltraud Martínez Olvera, Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno y Secretaria Técnica del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030: quien posterior a saludar, y como punto número uno, refiere que conforme a los asistentes antes citados y al pase de lista que se ha registrado por anticipado, se hace constar que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria 2024, del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que siendo las diez horas, del día de inicio, la Doctora Waltraud Martínez Olvera, Secretaria Técnica, da por inaugurada la sesión. -----

Como parte del **punto número dos**, se realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Veracruzano de la



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Agenda 2030, y somete a votación del Presídium el orden del día, el cual se exhibe en la pantalla general y que previamente fue enviado a los integrantes del Consejo, quienes levantando la mano, sirven emitir su voto, quedando aprobado por unanimidad. -----

Como punto número tres, se menciona que la Agenda 2030, invita a las personas a trabajar a favor del bienestar social, de un medio ambiente sano y de una economía incluyente y se exhorta a los asistentes a observar el video por el cual se dan a conocer los logros del Consejo. -----

Asimismo, y como **punto número cuatro**, retoma el uso de la palabra la **Doctora Waltraud Martínez Olvera**, quien procede a Presentar el Informe Estatal Voluntario manifestando: *""Gracias por estar aquí, nos emociona sumamente, señor Gobernador Presidente de nuestro Consejo, con su venia, apreciables miembros del Consejo, estimadas invitadas e invitados de los diferentes poderes, organismos autónomos y actores sociales, todos, como Secretaria Técnica de este honorable Consejo es para mí un placer realizar una breve presentación de los resultados más significativos que han tenido su arduo compromiso, procuraré exponer de manera concisa la línea sobre la que se fundamenta la adopción de la Agenda 2030 en Veracruz, así como mencionar las acciones más relevantes que han contribuido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conforme al mecanismo que ha sido establecido por este Consejo, en el cumplimiento de una responsabilidad de conciencia mundial. Veracruz incorporó los criterios de la Agenda 2030, como base para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, es decir, se apostó por la transición hacia un modelo de desarrollo basado en derechos humanos en línea con las bases ideológicas del movimiento transformador que se gestó en el colectivo social, en un mundo globalizado donde el modelo neoliberal, ha sido el estilo de desarrollo dominante, es evidente que la Entidad no escapó de*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO
VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

fenómenos como la exacerbada desigualdad social, de hecho las consecuencias ambientales y económicas del modelo dominante se habían encrudecido por actos de corrupción política, ante el consenso mundial para transitar a un nuevo paradigma de desarrollo que hiciera frente a los desequilibrios mencionados. Veracruz, en línea con el Gobierno de México asumió la responsabilidad de redefinir el desarrollo bajo el cual se estableciera una política nacional humanista, que replantea el papel del Estado para con el mercado y con la sociedad. En consecuencia, bajo el enfoque de derechos humanos se determinaron políticas públicas para atender problemas estructurales añejos, la Agenda 2030 para el actor gubernamental implica ordenar la política pública bajo una planeación a largo plazo, estableciendo mecanismo de seguimiento y evaluación mediante indicadores objetivos, que permitan verificar el restablecimiento de los derechos humanos, todo lo cual, se constituyó como un ejercicio inédito a nivel estatal. En el Plan de Desarrollo como máximo instrumento de planeación de la Entidad se integraron los Objetivos de Desarrollo Sostenible destacando nueve prioritarios y tres transversales, lo cual, se sustentó en las recomendaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México; la integración plena de los ODS al ciclo de planeación facilitó la consolidación del sistema de planeación para el desarrollo estatal. A fin de lograr una rendición de cuentas transparente se creó el Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas, el cual muestra los avances en los indicadores del Plan Veracruzano, la Agenda 2030 y los proyectos de desarrollo, abonando a un esquema de gobierno abierto y al fortalecimiento de la rendición de cuentas, tal como lo plantea el objetivo dieciséis .-----

En apego al marco normativo que define al Consejo, el avance de la Agenda 2030 en Veracruz, se puede desglosar conforme a las cinco principales atribuciones, que están viendo en pantalla, de éstas, por cuestiones de tiempo vamos a ahondar en el punto cuatro "Mecanismos de rendición de cuentas",



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

específicamente en lo relacionado a los indicadores, objetivos y evidencia del cambio que da cuenta de los avances logrados, pero antes de pasar a ello, no quiero dejar de mencionar que la incorporación del enfoque en la Entidad no solo participa el Poder Ejecutivo, de hecho gracias al trabajo comprometido quienes han fungido como integrantes de la Comisión de la Agenda en el Congreso local, se ha logrado la modificación a la Ley Orgánica del municipio libre a fin de establecer la obligatoriedad de contar con planes municipales alineados al cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que anualmente se rinda un informe respecto a su cumplimiento, así también se reformó la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que los planes de trabajo que presentan las comisiones contemplen los ODS; estos se han incorporado en iniciativas y dictámenes. Por su parte, el Poder Judicial ha iniciado una transición para el fortalecimiento institucional que garantice la impartición de justicia, destaca que de dos mil veintidós a la fecha se han realizado esfuerzos sin precedentes en rendición de cuentas, transparencia, simplificación de procesos jurisdiccionales y administrativos, optimización de la capacitación, lo que ha impactado en el número de sentencias resueltas con perspectiva de derechos humanos. Es de reconocerse que por primera vez hay paridad para la toma de decisiones en las titularidades de los Órganos jurisdiccionales y las magistraturas, mi reconocimiento a las titulares de los poderes Legislativo y Judicial. En este punto también debo reconocer la confianza y sensibilización hacia los ODS por parte de los distintos actores sociales, hoy nos acompaña una pequeña representación, muchas gracias a todos ustedes, quienes se han sumado mediante el intercambio de experiencias, de buenas prácticas, respaldando iniciativas de llamado a la acción y poniendo en marcha esfuerzos conjuntos con causa, agradezco pues, la notable participación de la iniciativa privada, de las asociaciones y organizaciones civiles, de los actores educativos, de los organismos autónomos, los municipios por supuesto y debo mencionar destacadamente a Chontla, Misantla y Teocelo; y muy especialmente reconozco a la comunidad sorda con la que hemos sumado



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO
VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

esfuerzos para no dejar a nadie atrás, lo que ha quedado en constancia en nuestro primer informe que será presentado ante la ONU.-----

Señor Gobernador, aquí quiero hacer una pausa para comentarle que tenemos a los aliados más pequeños de la Agenda Veracruz 2030, acompañándonos desde tres primarias indígenas de Tequila, vienen con su maestra Aurora Lucía González, sean muy bienvenidos los alumnos Sara, Dana, Irving, Christopher, que están entre el público.-----

Ahora sí, pasemos a la relatoría de algunos indicadores y evidencias que dan cuenta del cambio, acotándome a referir solo una muestra de cada pilar de desarrollo. Por cuanto al pilar social se muestra evidencia del rescate y dignificación de la instituciones educativas y de salud, dos áreas prioritarias para garantizar derechos sociales básicos, las posibilidades de estudios y atención en espacios dignos contribuyen a eliminar la violencia simbólica y hacer justicia, lo que incide en la pacificación del entorno, destacamos el progreso significativo logrado como consecuencia de las políticas de igualdad y cero tolerancia a la violencia de género, las cuales fueron emprendidas como respuesta a un escenario inicial marcado por una amplia discriminación hacia este sector, los resultados señalan que en Veracruz la participación económica de las mujeres se ha favorecido, la estrategia para la atención a la violencia contra la mujer va por muy buen camino; la participación de más tomadoras de decisiones sin duda ejerce un efecto positivo para obtener estos datos. Hasta aquí estamos hablando de evidencia en atención a dos grupos poblacionales prioritarios desde el enfoque de la Agenda, es decir, las juventudes por cuenta de la educación y las mujeres. Pero como cereza del pastel, nos llena de orgullo la disminución de la población en pobreza extrema, tras la ejecución de una política pública humanista la situación de pobreza se ha revertido y se mantiene a la baja, en contraste el



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

comportamiento del indicador de pobreza fue consistentemente al alza durante tres periodos gubernamentales basados en el enfoque neoliberal dominante como lo ven en pantalla. Respecto a la actividad económica, las acciones ejercidas se han caracterizado por la democratización y dignificación de las oportunidades de empleo y de ingreso, un ejemplo de ello, es la ejecución de proyectos de infraestructura en Zonas de Atención Prioritaria reduciendo la brecha digital de quienes más lo necesitan, pese a los pronósticos negativos sobre la recuperación de la economía post-Covid los resultados sugieren que en Veracruz hay un incremento de la economía local por la generación de cadenas de valor relacionadas; la diversificación de la actividad turística coadyuva en la redistribución del flujo monetario, tan solo si se comparan los años de cierre de cada Administración, se puede corroborar que aun atravesando la pandemia, hoy más población económicamente activa, está ocupada. En resumen, aún tras los efectos de la pandemia si comparamos los tres periodos administrativos bajo el enfoque neoliberal dominante contra el comportamiento económico durante la actual administración humanista, podemos identificar sin duda alguna que el crecimiento anual promedio de la actividad económica estatal se ve favorecido. Por su parte se ha fortalecido la justicia ambiental desde el respeto y la aplicación de la legalidad, a la fecha se ha trabajado en el saneamiento de al menos 20 cuerpos de agua con una inversión de 225 millones de pesos en once municipios; se ha coadyuvado con las autoridades municipales para el manejo adecuado de residuos sólidos y la construcción de rellenos sanitarios, siendo la primera vez que se está invirtiendo en sitios de transferencia de residuos. Además, el Estado ha logrado un relevante avance hacia la transición agroecológica tanto en agricultura como en ganadería, cabe mencionar que el monitoreo de los aspectos ambientales implicó generar mediciones internas puesto que a nivel Subnacional no se encontraron instancias que otorgaran orientaciones cuantitativas, sin embargo, tan solo la evidencia comparativa de la inversión pública en materia



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

del medio ambiente nos orienta sobre el cambio de paradigma.-----

Estimados aliados y aliados, en este primer Informe Subnacional Voluntario, el Gobierno de Veracruz rinde cuentas sobre los pasos andados para la integración del enfoque de la Agenda 2030, los mecanismos contruidos, las evidencias que respaldan la adopción de un modelo humanista como la base necesaria para no dejar a nadie atrás y como todo ejercicio serio, este informe incluye recomendaciones y siguientes pasos. Señor Gobernador, integrantes de este Consejo, con ganas de decir mucho más, pero acotándome al tiempo aquí concluyo la presentación, ahora bien, procederé a solicitarles que alzando su mano indiquen su voto en caso de estar en la aprobación del mismo, pregunto entonces a este Honorable Consejo si están de acuerdo en su aprobación y respectivo envío a ONU, favor de alzar la mano. Muchísimas gracias, con base a los votos expuestos se aprueba de forma unánime el informe Subnacional voluntario de la Agenda 2030 Veracruz 2024.”-----

Como parte del punto número cinco, la Doctora Waltraud Martínez Olvera, señala: *“Para continuar con el orden del día, doy lectura al acuerdo que quedará asentado en el acta de esta sesión la cual será enviada posterior al Consejo para su firma. Con el ACUERDO: SO01-270624-S1.- “Se aprueba el informe Subnacional Voluntario, Veracruz 2024, para su posterior envío a ONU”*”-----

En uso de la voz, la Doctora Waltraud Martínez Olvera expresa: “En cumplimiento del punto número seis. Concerniente a Asuntos Generales, se otorga el uso de la voz a los integrantes del presidium, a fin de manifestar si cuentan con algún comentario o asunto a tratar por el Consejo. No existiendo

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

ningún comentario o tema por abordar, se da por cumplido este punto. "" -----

Como punto número siete, el Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030, en compañía de la Doctora Waltraud Martínez Olvera, en su carácter de Secretaria Técnica, proceden a entregar un reconocimiento a los miembros de este Consejo que han sido extraordinarios agentes de cambio por cuanto su compromiso institucional y por el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la Agenda 2030 en Veracruz, recibiendo dicha distinción la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; la Secretaría de Desarrollo Social; la Secretaría de Seguridad Pública; la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario; la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas; la Secretaría de Turismo; el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, así como el Instituto Veracruzano de la Vivienda. -----

Acto seguido, y como punto final, el Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Presidente de este Consejo comparte su mensaje de cierre y la clausura de esta Sesión Ordinaria 2024, externa: ""*Muy buenos días, agradezco la presencia a la Diputada representante del Congreso y del otro poder del Estado de Veracruz, también a quien hoy nos acompaña representando al Poder Judicial, en representación de la Magistrada Presidenta, estamos pues los poderes del Gobierno del Estado de Veracruz y también están aquí alcaldes, presidentas municipales, desde luego el gabinete, resalto esto porque esta estrategia que se nombra como Agenda 2030, tiene todas estas responsabilidades de la ciudadanía y de los órganos de gobierno y es también algo que quiero resaltar en este mensaje de cierre. Cuando nosotros arribamos al Gobierno recibimos este esquema de planeación en nuestras manos, y yo aquí aplaudo a la Doctora*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Waltraud, porque este esquema de planeación ella lo impregnó del humanismo mexicano, ustedes pudieron ver claramente como ella con su habilidad, especialidad, lo fue trastocando para hacer ver claramente las fallas del régimen anterior que acrecentó la pobreza, la desigualdad, los conflictos sociales, el daño al medio ambiente, etcétera. El presidente hace un par de años tuvo la visión de mencionar que México está proponiendo para el mundo el humanismo mexicano, y este esquema que estamos llevando a cabo no es improvisado, no es sacado de la manga, y estamos tratando de diferenciarlo de los modelos que otros países han llevado a cabo y en muchos casos con fracasos. Cómo hacer ver la realización de los objetivos que nos planteamos en la cuarta transformación, cómo ponerlos en un telón para decirle al mundo que sí hay resultados; hemos combatido la pobreza, hemos combatido con éxito la desigualdad, hemos defendido el medio ambiente, con éxito hemos aumentado la inversión privada, la estabilidad económica y lo que más anhelaban los neoliberales en sus cálculos macroeconómicos, hemos fortalecido nuestra moneda nacional. Ese es el humanismo mexicano y lo que más orgullo nos da es que hemos logrado marcar el camino de la reducción de la extrema pobreza y de la pobreza en general...--

*-----
El modelo neoliberal que alimentaba la corrupción y después de esta gran intervención de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, surgió la idea de cómo nombrar a este esquema de desarrollo económico, social y de justicia; estamos innovando. Si vemos las gráficas sobre la reducción de la pobreza ahí está el retrato de lo que es, lo que hemos impulsado en estos años. Como les decía, la Doctora es defensora del humanismo mexicano, y entonces toma el término neoliberal y lo identifica claramente, ese régimen anterior que estamos combatiendo y miren también el acierto de nuestro modelo, el modelo humanista, ya para la próxima administración sugiero que ahora se llame Agenda humanista de México y la Agenda Humanista de Veracruz, porque ya fuimos más allá de este loable, los objetivos están ahí, los alcanzamos e hicimos una planeación y*



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

un reporte de resultados con base a este esquema. Creo que nuestra propuesta es ahora decirles que hay otras formas, esquemas que pueden superar y eso es para bien, siempre, cambiar es para bien, a eso venimos a transformar y lo llevamos a la práctica. Cuando recorrimos el Estado de norte a sur, veíamos cada uno de estos objetivos planteados en la Agenda 2030 como se iban cumpliendo... A mí me llena de orgullo que fuimos más allá y que lo estamos reportando y que tuvimos siempre la guía acertada de la Doctora Waltraud Martínez Olvera, mi reconocimiento para ella por habernos guiado de esta manera, lo digo en serio porque no es fácil, alguien con mayor comodidad se hubiera quedado con la comodidad de la Agenda, "se cumple, muy bien, listo", pero haberlo trastocado con la ideología de la cuarta transformación fue lo que finalmente nos empujó para llevar a cabo el desarrollo de Veracruz y creo hemos dado ejemplo. Ahí están los logros en nuestro plan, en verdad son reales, porque además en estos objetivos que hablan de transparencia lo hicimos con creces, pusimos a disposición un Observatorio para comprobar las obras que realizamos, el ciudadano puede acceder vía internet y corroborar donde se encuentra la obra, el monto de la obra, con qué objetivo se aplicó y las fotografías con la ubicación; ahora usando la tecnología y desde un celular se puede ubicar geográficamente el lugar donde se encuentra, ... tenemos muchas obras de las cuales nos sentimos gratamente orgullosos de haber cumplido. He venido reflexionando a lo que un periodista me preguntó, ¿cuál es la obra que va a identificar a su sexenio? y pues no está sencilla la respuesta, hemos sacado a más de medio millón de personas de la pobreza,... no solamente se mejoró el ingreso, también a través de SEDESOL, INVIVIENDA, SEDARPA, etcétera, se generaron condiciones para que la gente tuviera beneficios en sus casas, por ejemplo cosas medibles: agua, luz, vivienda de concreto, techo, piso, entre otras; y se hizo un esfuerzo a todos los niveles de gobierno para que así fuera. Por ejemplo CAEV se fue a meter a la zona de la sierra de Zongolica e hicieron sistemas de captación de lluvia y a la par, ponerle un sistema para que se potabilizara el agua de lluvia y fuera incluso

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

bebible. También nos enorgullece que en esta cifra están doscientas mil personas que salieron de la extrema pobreza,... somos el primer lugar en el número de personas que sacamos de la pobreza, no hay otro estado que haya sacado a medio millón de personas de la pobreza...-----

*...Es importante mencionarles que ya estamos en otra etapa, en la etapa del humanismo mexicano y vamos a acelerar, tenemos las condiciones para empezar, apretar más el acelerador, ir por lo que nos falta con mayor rapidez, con acciones de justicia más profundas y si me acompañan nos ponemos de pie, siendo ya las diez horas con treinta minutos de este jueves veintisiete de junio del dos mil veinticuatro es un honor para mí como Gobernador del Estado de Veracruz declarar clausurada esta Sesión Ordinaria del Consejo Veracruzano de la Agenda 2030, **muchísimas gracias a todos los asistentes.**"* -----



Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz y Presidente del Consejo
Veracruzano de Agenda 2030



Dra. Waltraud Martínez Olvera
Secretaria Técnica del Consejo
Veracruzano de Agenda 2030



Mtro. Carlos Alberto Juárez Gil
Secretario de Gobierno



**Capitán Cuauhtémoc
Zúñiga Bonilla**
Secretario de Seguridad Pública



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO
VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Mtro. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos
Secretario de Educación

Ing. Juan Carlos Contreras Bautista
Secretario de Medio Ambiente

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

Lic. Miguel Ángel Olivares Martínez
Contralor General del Estado

Dr. Evaristo Ovando Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Veracruz

Lic. Enrique de Jesús Nachón García
Secretario de Desarrollo Económico y Portuario



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CONSEJO
VERACRUZANO DE LA
AGENDA 2030



ME LLENA DE ORGULLO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL CONSEJO
VERACRUZANO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Lic. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de
Comunicación Social

Lic. Héctor Aguilera Lira
Subsecretario de Promoción y
Atención Turística en representación
del Secretario de Turismo